

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****55****COLLADO VILLALBA****LICENCIAS**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado la licencia para el ejercicio de la actividad y en el emplazamiento que se detalla a continuación:

Actividad: taller reparación de automóviles, mecánica, carrocería pintura y neumáticos. Titular: Beatriz Cubo León. DNI ***2198**. Emplazamiento: calle Gramil, número 17. Número de expediente: Firmadoc 3035/2022.

Collado Villalba, a 23 de enero de 2023.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(02/1.280/23)

